

CIUDAD DE MÉXICO A, 15 DE DICIEMBRE DE 2021.

AL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN

Se hace referencia a la Medida de Fin de Año, relacionada con la Minuta de Acuerdos SEP-SNTE para la entrega de Despensas de Fin de Año correspondiente al ejercicio fiscal 2021, que se otorga al Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación del Catálogo Institucional de Puestos de la Secretaría de Educación Pública.

Al respecto comunicamos a ustedes que dichas despensas se comenzarán a entregar a partir del 16 de diciembre del presente, así como durante el mes de enero y febrero del ejercicio fiscal 2022, para efectos de lo anterior las mismas podrán ser entregadas en las pagadurías correspondientes de su Unidad Administrativa.

¡FELICES FIESTAS DECEMBRINAS!

ATENTAMENTE

LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

